



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.167-DCPJ-2018

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Julio 31, 2018.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Oficial de Transparencia/PJ.
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, adjunto le presentamos los estados financieros de este Poder del Estado al 30 de junio de 2018.

Cordialmente,



Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo

Centro Cívico Gubernamental, Palacio de Justicia
Colonia Miraflores Sur, Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, M.D.C.
Página Web: www.poderjudicial.gob.hn
Tel: 2275-5570, 5571, 5587, 7567, 7569





Poder Judicial
Honduras

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HONDURAS

***ESTADOS* FINANCIEROS JUNIO 2018**

TEGUCIGALPA MDC, 31 DE JULIO DE 2018

CONTENIDO

I. Presentación

II. Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus anexos

- a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
- b) Balance General o de Situación Financiera
- c) Estado del Flujo de Efectivo
- d) Notas a los Estados Financieros

I. Presentación

En observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, aplicables al sector público del Estado de Honduras, la transparencia y la rendición de cuentas, sobre los recursos públicos utilizados para brindar a la población los servicios de impartición de justicia, se presentan los Estados Financieros del Poder Judicial al 30 de Junio de 2018.

Los Estados Financieros referidos contienen básicamente:

- a) Un Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero por medio del cual, este Poder del Estado, expone una relación entre los ingresos percibidos y los gastos incurridos en el mes para brindar los servicios de impartición de justicia a la sociedad, estableciéndose finalmente como resultado de esa relación un **DESAHORRO de Lps. 491,760.23** al final del mes.

Un Balance General o Estado de Situación Financiera que presenta de manera bastante razonable los saldos al 30 de Junio de 2018 de las cuentas bancarias y demás activos que conforman la Propiedad, Planta y Equipos, así como de los Pasivos y el Patrimonio Público.

- b) Un Estado del Flujo de Efectivo que muestra de manera lógica la relación entre el dinero provisto o captado por la institución y el dinero utilizado durante el mes de la referencia, y
- c) La divulgación de aspectos técnicos de relevancia vinculados a la información contable y financiera de la institución, plasmados en Notas a los Estados Financieros.



Poder Judicial
Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS

PODER JUDICIAL

b) BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 2018

(Millones de Lempiras)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y Bancos(Nota 6)	L. 1,237.0
Inversiones Financieras(Nota 7)	92.1
Inventarios en el Almacén General	38.7
Cuentas y Derechos por Cobrar	89.0
Total Activos Corrientes	<u>L. 1,456.8</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedades, Plantas y Equipos (Nota 8)	L. 1,729.1
Construcciones en Proceso	11.4
Total Activos No Corrientes	<u>L. 1,740.5</u>
Activos Intangibles	6.0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>L. 1,746.5</u>

Activos Totales del Poder Judicial..... L. 3,203.3

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Pasivos de Corto Plazo	L. 32.6
Total Pasivos	<u>L. 32.6</u>

Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas..... L. 485.8

Patrimonio del Estado de Honduras..... L. 2,685.4

Ahorro del mes..... (L. 0.5)

Total Patrimonio y Depreciaciones..... L. 3,140.7

Total Pasivos y Patrimonio..... L. 3,203.3

Tegucigalpa MDC, 31 de Julio de 2018

Carlos Avilez R.
Contador General

Abogado Rolando Argueta Pérez
Presidente del Poder Judicial

d) **Notas a los Estados Financieros**

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos sean reconocidos contablemente cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras contables se llevó a cabo en observancia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo, se considera su aplicación en un nivel aceptable.

Notas sobre el Estado de Rendimiento Financiero:

Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de Junio 2018 con carácter institucional por la suma de Lps. 13, 380,947.87 Lps. 621,409.34 menos que el mes anterior.

Los ingresos propios institucionales son utilizados por este poder del estado para apoyar financieramente las actividades y en su caso los proyectos planificados por las autoridades en su afán por dotar a la sociedad hondureña de las mejores condiciones para la prestación de los diferentes servicios relacionados con la impartición de la justicia.

Comparativamente con los del mes de Mayo 2018, los ingresos propios del mes de Junio 2018 se desglosan de la manera siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Junio 2018 Lps.	Mayo 2018 Lps.	Variaciones Lps.
1	421 01	Constancia de Antecedentes Penales	5,516,700.00	5,036,950.00	479,750.00
2	421 04	Venta de Papel Especial Notarial, PEN	3,670,000.00	4,300,000.00	(630,000.00)
3	421 05	Servicios Declaración de Autenticidad	379,050.00	394,800.00	(15,750.00)
5	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	87,250.00	91,300.00	(4,050.00)
6	422 03	Intereses y Rendimientos Financieros	3,558,414.34	4,094,766.35	(536,352.01)
7		Varios Ingresos	169,533.53	84,540.86	84,992.67
		Total Ingresos Propios	13,380,947.87	14,002,357.21	621,409.34

NOTA 4: Sobre los Sueldos y Salarios

Los Sueldos y Salarios representan el mayor rubro de gasto del Poder Judicial, 289.0 Millones de lempiras, es decir, un 87% del total de todos los gastos de la institución. El presente mes el gasto de los sueldos y salarios fue incrementado notablemente por el reconocimiento y pago del decimo cuarto mes y el primer periodo de vacaciones; por lo cual su monto es significativamente superior que el de los meses anteriores.

Por la razón anterior es imprescindible que la institución priorice los esfuerzos de organización y de control interno en general sobre los procesos asociados a los pagos, retenciones y liquidaciones de planillas que en la actualidad presentan serias deficiencias de control interno.

NOTA 4-1:

Las partidas de sueldos y salarios y los pasivos corrientes correspondientes no incluyen por el momento tanto el gasto como la deuda por concepto de los pasivos laborales, los cuales se espera estimar e incluir en próximos Estados Financieros.

La cifra por el concepto aludido es de monto relevante y puede cambiar significativamente los resultados y la estructura de los pasivos de la institución.

Notas sobre el Estado de Situación Financiera:

Nota 5: De las Depreciaciones y Amortizaciones

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipos, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes, así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software se han

depreciado y en su caso amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a las vidas útiles de aquellos.

Al 30 de Junio de 2018 las Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas alcanzaron la cifra de Lps. 485.8 Millones de Lempiras un 28.0 % del Total de la inversión en Propiedad, Planta y Equipos que asciende a Lps. 1,740.5 Millones de Lempiras. Derivado de lo anterior se puede afirmar que los activos fijos del poder judicial observan un promedio general de vida útil del 72.0. %.

Nota 6: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial

Al 30 de Junio de 2018 la disponibilidad financiera del Poder Judicial ascendía a la suma total de **Lps. 1, 237,012,687.47** detallados de la manera siguiente:

Descripción e identificación de la Cuenta	Valor en Lempiras
En Caja	2,148,227.84
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	131,630,964.05
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	12,017,077.66
Banco Atlántida, Antecedentes Penales,83198	206,394,553.29
Banco de Occidente, 917, Piezas de Convicción	966,262.84
Banco de Occidente, 986-6 Piezas de Convicción en Dólares	234,473.00
BAC Honduras, 1211, Sueldos	491,594,123.35
Banco de Occidente, 285-3, Fianzas Depositarias	17,113,383.16
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	190,026,100.59
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	7,411,107.50
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	58,327,959.25
Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	30,188,829.48
Banco Atlántida 3770, Autenticas	21,705,616.18
Banco de Occidente, 149-7, OABI	36,298,645.48
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	7,794,003.54
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	2,395,287.42
BCH, Modernización Justicia Etapa II	15,844,225.78
BCH, Modernización Justicia Etapa II, \$	14,075.22
Banco de Occidente/OABI	4,907,771.84
Total Disponibilidad Financiera al 30 de Junio de 2018 Lps.	1,237,012,687.47

NOTA 7: Sobre las Inversiones Financieras

Al 30 de Junio de 2018, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras 2 depósitos que suman de **Lps. 92, 120,776.53** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados de este Poder del Estado no cubiertos por el sistema de jubilaciones del estado.

La inversión financiera está constituida por 2 documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 9%% anual pagadero mensualmente.

NOTA 8: La Inversión en Propiedad, Planta y Equipo

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipo constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc.

Al 30 de Junio de 2018, esa inversión alcanzaba los **Lps. 1, 740,596,810.56** Lempiras, un 54% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto-Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	953,849,485.00
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	145,389,168.86
122 05	Equipo de Informática o Computación	90,160,130.07
122 03	Vehículos	189,551,814.16
126102	Software Informático	17,774,032.95
121105	Construcciones en Proceso	11,373,458.16
	Total Inversión en Activos Fijos	1,740,596,860.56

Las Construcciones en Proceso son capitalizadas en las cuentas de Edificios cuando se cuenta con el Acta de Recepción respectiva.

El rubro de los terrenos que asciende a Lps. 332, 498,721.36 están valuados al costo histórico de adquisición, que se refiere a varias fechas pretéritas y de diversas antigüedades, sin embargo y dado el criterio del valor de realización de estos en el 2018 se justifica una revaluación, que se espera estimar en los futuros Estados Financieros de la Institución, para dar cumplimiento también con lo establecido al respecto en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF al respecto.